

Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán incorporados, tratados y protegidos en el sistema de datos personales del programa denominado **“Mexiquense por una Vida sin Violencia”**, el cual tiene su fundamento en los artículos 1, 3 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 1, 2 y 49 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los relativos aplicables de los Lineamientos para el manejo, mantenimiento y seguridad de los datos personales que se encuentran en posesión del Poder Ejecutivo del Estado de México, las Dependencias y Organismos Auxiliares, los fideicomisos Públicos y la Procuraduría General de Justicia, como sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, y podrán ser transmitidos conforme a lo establecido en términos de los artículos 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, para la finalidad señalada en dichos preceptos jurídicos y previa justificación de la misma, además de otras transmisiones previstas en esta Ley. Para lo referente a los derechos ARCO estos se tramitarán y se actuara conforme a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. Cuya finalidad es atender a mujeres violentadas mediante la línea 01 800 10 84 053; prevenir la violencia de género; albergar a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia; atender e informar sobre trata de personas mediante la línea 01 800 832 47 45; brindar atención en los Centros de Atención y Reeducción; realizar Brigada de Seguimiento a personas violentadas en su domicilio; apoyar a mujeres violentadas a través de acciones de Trabajo Social; el tratamiento y protección de datos personales deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México [en lo subsecuente y para efectos del presente aviso, se denominará como Ley], a cargo de la unidad administrativa responsable de la Base de Datos y donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

Se hace de su conocimiento que se considera como titular de los datos personales a los servidores públicos y particulares que solicitan cualquier servicio del programa **“Mexiquense por una Vida sin Violencia”** ya sea personal, telefónica y en línea.

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

El objeto del tratamiento de los datos personales que se obtengan por parte de particulares para este sistema solamente tendrá efectos estadísticos y de control interno para la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica de este Consejo y, eventualmente, dichos datos podrán ser difundidos en los diversos materiales e informes que emite el Consejo, previo proceso de disociación.

En ese entendido, sus datos personales no podrán ser transmitidos fuera de estos supuestos, o de las excepciones previstas por el artículo 21 de la Ley. Se le informa que no se consideran transmisiones las efectuadas entre el responsable y el encargado de los datos personales y las realizadas entre unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones. Resulta importante que usted considere que, al brindar su consentimiento para la transmisión de los datos personales a las entidades a las que se hizo referencia, dicha información será tratada en un sistema de datos personales diverso al cual hace referencia el presente aviso de privacidad, por lo que se le sugiere consultar el aviso de privacidad que corresponda al sistema de datos personales en posesión del destinatario.

Se hace de su conocimiento que el periodo de conservación de los datos personales será de hasta por veinte años, una vez concluido ese periodo, se procederá a la destrucción de la información, conforme a los planes y programas que el Consejo emita.

Se le informa que cuenta con la posibilidad de ejercer en el sistema de datos personales los siguientes derechos: acceso (derecho a solicitar y ser informado sobre datos personales que estén en posesión del sujeto obligado, el origen de dichos datos, el tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como a tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento, en los términos previstos en la Ley), rectificación (cuando sean inexactos, incompletos, inadecuados o excesivos, siempre que sea posible y no exija esfuerzos desproporcionados), cancelación (cuando se dé un tratamiento a los datos personales en contravención a lo dispuesto por la Ley, o los datos personales hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de la base de datos previstas en las disposiciones aplicables o en el aviso de privacidad, con las excepciones de la Ley de la materia) y oposición (cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario, en el supuesto en que los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento).

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Los derechos mencionados en el párrafo anterior, los podrán hacer valer a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (Saimex, www.saimex.org.mx) o en la forma que más le convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ubicada en Av. José María Morelos y Pavón poniente No. 809, Col. La Merced en Toluca, Estado de México.

Dada la naturaleza en el tratamiento de los datos personales, no se advierte la existencia de alguna opción o medio para limitar el uso o divulgación de sus datos, sin embargo, en caso de que usted considere que resulte viable implementar alguno, por favor hágalo del conocimiento del responsable del sistema de datos personales para su valoración.

Se hace de su conocimiento que el responsable del sistema de datos personales es el Maestro J. Jesús Morales Gil, quien se desempeña como Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica, persona que podrá ser localizada en el domicilio Av. José María Morelos y Pavón poniente No. 809, Col. La Merced en Toluca, Estado de México, a través del teléfono 01 722 213 85 15 o 01 722 213 85 16 o el correo electrónico juridicocemybs@hotmail.com.

Finalmente, se le comunica que podrá dirigirse al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley, al teléfono: 01 722 213 89 15 ó 01 722 213 89 16; correo electrónico cemybsvocal@hotmail.com y, en su caso, presentar denuncia por violación en las disposiciones contenidas en el aviso de privacidad o a la normatividad que rige la materia.